

Medellín, 21 de febrero de 2022.

RESPUESTA OBSERVACIONES 1_ SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA 2022-14

OBJETO: *Suscripción de renovación de licencia para Soporte nivel SNTP 7x24 del equipo y plataforma VPN C6807XLC Serial SMC19060043 por un año, para la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín.*

Observaciones aliado UNION TEMPORAL TECNOLOGIA 4.0 (INISITEL Y YEAPDATA).

“Observación1”

Re: APERTURA PROCESO SPVA 2022-14 ALIADOS TELECO

Enrique Osorno - INSITEL <eosorno@insitel.com>

Lun 21/02/2022 12:52

Para: Daladier Evelio Tangarife Berrio <dtangarife@esu.com.co>

CC: Franklin Esteban Gil Espinal <fgil@esu.com.co>

Estimado señores, buenos días

Por medio de la presente solicitamos una ampliación del plazo de entrega por un día, debido a que estamos esperando el ajuste final de precio de fábrica dado que nos han incrementado el valor de la licencia y por tanto estamos revisando con fábrica el reconsiderar la situación para entregar una oferta económica ajustada para el proceso.

De antemano gracias.

Cordial Saludo / Best Regard

ENRIQUE OSORNO

INSITEL S.A.

Observaciones aliado UNION TEMPORAL TERRITORIOS INTELIGENTES (TIC COLOMBIA SAS Y SKG TECNOLOGIA SAS).

“Observación2”

Re: APERTURA PROCESO SPVA 2022-14 ALIADOS TELECO

Daniel Arbelaez <daniel.arbelaez@tic-col.net>

Lun 21/02/2022 13:55

Para: Daladier Evelio Tangarife Berrio <dtangarife@esu.com.co>

CC: Franklin Esteban Gil Espinal <fgil@esu.com.co>; Licitaciones TIC Colombia <licitaciones@tic-col.net>; territoriosinteligentes@tic-col.net <territoriosinteligentes@tic-col.net>; Natalia Leon <natalia.leon@tic-col.net>

Buenas tardes Daladier

Solicitamos amablemente se realice una prórroga al Proceso #2022-14 (Exclusivo para aliados Suscripción de renovación de licencia para Soporte nivel SNTP 7x24 del equipo y plataforma VPN C6807XLC Serial SMC19060043 por un año, para la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín), teniendo en cuenta que el fabricante nos está haciendo un ajuste final del precio.

Quedamos atentos a sus comentarios

Muchas gracias,

Respuesta a Observación 1 y 2.

De acuerdo a las observaciones presentadas, procede la entidad a dar respuesta:

Entendiendo que se están ajustando los valores de las ofertas debido a un ajuste final de precios realizados por el fabricante, el comité evaluador ve viable prorrogar la hora de recepción de propuestas, y conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y al literal c) y e) del artículo 22 del acuerdo 090 del 2019 (manual de contratación de la Entidad), se expedirá la respectiva adenda modificando el numeral 4 del pliego SPVA 2022-14.

Comité evaluador,